

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.092

Director—propietario: ELISEO RUIZ :

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 4 de Mayo de 1925

DE INTERÉS GENERAL

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACIÓN

El problema de la colonización en el interior de España, por su indiscutible importancia, debe ser objeto preferente de la preocupación general. No se trata solo de crear juntas y comisiones que devenguen sueldos, dietas y viáticos y gasten así el dinero del contribuyente, a lo que hasta estos últimos tiempos solía reducirse casi toda la llamada acción oficial. No se trata tampoco de quejarnos una vez más de esas vergüenzas del absentismo y del latifundio que tan íntimamente duelen al verdadero patriota. De Joaquín Costa acá se ha hecho bastante poco; están aún en pie las lamentaciones del gran pensador y publicista, que consagró las mejores oraciones de su pluma y las más hondas páginas de sus escritos a combatir oligarquías y caciquismo. Sin embargo, lo poco que se ha hecho, no ha de callarse, para que sirva de eficaz estímulo y ejemplo a quienes están obligados a seguir estas rutas de salvación.

Con gusto damos una simple noticia de las colonias que hoy existen y de las que en breve estarán por completo instaladas.

Son las siguientes: La de «Caulina» en Jerez de la Frontera; la «Alquería» en Irujos y «Almonte» en Huelva; la «Algaida» en Sanlúcar; la de «Cañero» en Cáceres; la de «Horcado» en Ciudad Real; la de «Humbria» en Badajoz; las de Mongó y Salinas en Alicante; la de «Valverde» en Madrid; la «Enebrada» en Burgos; la de «Carracedo» en León; la de «Gandara» en Pontevedra y la de «Gales» en Cazalla. Pronto quedarán instaladas las de «Conil» en Cádiz; «Adamuz» en Córdoba; «Monroy» en Cáceres; «Játiva» en Valencia; «Sola-fuente» en Burgos y «Valle» en Cazalla.

Estas colonias—quince en total—están formadas por mil seiscientas noventa y dos familias que poseen casas, tierras, almacenes, bodegas, molinos, escuelas, sociedades cooperativas, etc., todo ello en 10.434 hectáreas de tierra que han roturado y repoblado.

No es mucho ciertamente la labor realizada hasta ahora, pero algo es algo y como modelo excelente y digno de ser imitado hasta sin duda.

PASO AL OPTIMISMO

Hemos leído, con placer, la interesante Memoria presentada a la Asamblea general por la Cámara de Comercio española en Londres. Decimos que con placer por que en el curso de sus páginas, se señala, como aumento de estos últimos años atrás, nuestro comercio exterior, dato halagüeño de indudable prosperidad económica que debe ser recogido para satisfacción propia y para oponerle a todos los pesimistas que van por ahí divulgando nuestras angustias, reales muchas veces por desgracia, pero, en otras ocasiones, producto exclusivo de la fantasía de unos cuantos desesperanzados que ven las cosas a través de un prisma demasiado sombrío. Según este notable documento, la cuantía total de nuestras relaciones mercantiles con el extranjero cifrábase en 4.441,7 millones durante 1923, elevaronse a 4.655,1 al año siguiente y llegaron en 1924 a sumar la cantidad de 5.613,7. La parte mayor corresponde en ello a las importaciones que con las de plata y oro

se elevan a 3.230,8 millones en 1924, contra 3.062,8 millones en 1923, y 3.230,8 en 1922. Pero a la par la masa de exportaciones nuestras sube sin interrupción, pasando en conjunto de 1.899,6 millones en 1922 a 1.592,2 en el año de 1923 y a 1.782,8 en 1924, esto es, que mientras las exportaciones aumentaron el año último en 160 millones, nuestras ventas tuvieron un aumento de 190,6.

El déficit comercial se reduce. En 1922 se cifraba deduciendo los metales preciosos en 1.643,5 millones el año antepasado bajó a 1.467,8, y en 1924 quedó en 1.443,1.

En 1922 vendimos artículos fabricados por valor de 281,02 millones, al siguiente año pasó la cifra a 343,03 y en 1924 quedó en 401,98.

Los hechos, advertidos gracias a la importante Memoria de la Cámara de Comercio Española en Londres, revelan algo muy grato para todo buen español. En este sentido nos complace contribuir a que se extienda tan consoladora noticia.

TRIBUNALES

Miguel Pingarrón ha sido condenado a la pena de cadena perpetua

Hoy se ha firmado la sentencia dictada contra Miguel Pingarrón Pérez, en la causa instruida en el Juzgado de esta capital con motivo del asesinato del Capellán del Hospital Provincial, Doctor don Pedro Cerezo Martínez.

La sentencia es en un todo conforme con las conclusiones definitivas del Fiscal.

Se considera a Pingarrón como autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y con la concurrencia de la circunstancia agravante de desprecio de la dignidad de la víctima y la atenuante de considerar al asesino como un degenerado moral. Compensadas esas circunstancias, la Sala ha condenado a Miguel Pingarrón a la pena de cadena perpetua y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos del Dr. Cerezo.

Por el delito de uso de armas sin licencia, se le impone la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

El fallo del Tribunal sentenciador ha sido bien acogido por la opinión imparcial.

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Almansa.—Vista de una causa contra Blas Molina y otro, sobre hurto.

Letrado, señor Martínez Acebal.

Procurado, señor Sánchez Collado.

Chinchilla.—Vista de otra causa, contra Plácido Collado Armero, sobre daños.

Letrado, señor López de Haro.

Procurador, señor Chacón.

Totana.—Vista de un pleito seguido entre don José Caride Sixto y don Jerónimo Cánovas Arias, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Lozano López y López de Haro.

Procuradores, señores Alcázar y Ponce.

La Unión.—Vista de otro pleito seguido entre don Francisco García Olmo y la Sociedad minera de Portman, sobre indemnización de perjuicios.

Letrado, señor Gotor.

Procurador, señor Ponce.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

Teatro Cervantes

Verdadero acontecimiento cinematográfico es el que se anuncia para hoy y mañana en este teatro.

Proyección de la hermosísima película «Los Nibelungos» (Sigfrido), maravillosa escenificación de la grandiosa leyenda germana, en que se inspiró el genial músico Ricardo Wagner, para componer la famosa Tetralogía que inmortalizó su nombre.

Esta joya de la cinematografía, viene precedida de tan extraordinario renombre, ha merecido tan entusiastas elogios de la crítica mundial, que no es preciso dedicarle adjetivos de esta preciosa film.

Mañana, se estrenará la última jornada de «Los Nibelungos».

Completarán el programa graciosas películas cómicas.

DESPUES DE LA ASAMBLEA

El ferrocarril Requena-Baeza por Albacete

Reina gran entusiasmo a consecuencia de la Asamblea celebrada el sábado último, para aprobar la aportación que concurre Albacete a la información pública abierta sobre el plan de ferrocarriles del Estado, formado por el Consejo Superior ferroviario, y demostrar, —como de manera evidente quedó hecho en la Memoria, que al efecto presentó la Comisión ejecutiva que viene interviniendo en el asunto, en defensa de nuestro derecho—, la razón y justicia que nos asiste para solicitar que el trazado del ferrocarril de Requena a Baeza sea pasando por Albacete y no por La Roda.

En prueba del interés que despierta en todos los pueblos por donde ha de cruzar el ferrocarril o que han de ser beneficiados por el mismo, aún en los que resultarían favorecidos con ambos proyectos, continúan llegando adhesiones decididas y ofrecimientos muy estimables. Entre ellas, se han recibido últimamente las de los Ayuntamientos de Pozuelo, Robledo, San Pedro, Balazote, Casas de Lázaro, Masegoso, Peñas-cosa, Bienservida, Bogarra, Paterna de Madera, Vianos, Salobre, Povedilla y Villapalacios.

Por el Gobernador civil señor Salas y Vaca, se han dirigido los siguientes expresivos telegramas con motivo de la Asamblea:

«Gobernador civil, Gentilhombre de Cámara a S. M. el Rey. Cumplo un deber de ciudadanía al interpretar cerca de Vuestra Majestad, los deseos unánimes de esta capital en el paso por ella del ferrocarril de Requena a Baeza, cuya Asamblea se ha celebrado hoy con gran entusiasmo y extraordinarias adhesiones».

Al Presidente del Directorio militar: «Asamblea de las representaciones de los pueblos interesados por el paso del ferrocarril de Requena a Baeza por esta capital, se me presentan en extraordinario numero, pidiéndome sea intérprete acerca de V. E., para que prevalezca este proyecto estudiado hace veinte años, como el más justo y necesario a la prosperidad nacional. Uniendo las mías a estas demandas, le saluda con todo respeto».

A Subsecretarios de Fomento y Gobernación: «Asamblea celebrada en esta con representaciones de todos los pueblos interesados en el paso del ferrocarril de Baeza a Requena por esta capital, le saludan por medio de este Gobierno, rogándole prospere dicho proyecto que estiman el más acertado al interés nacional».

FACETA DEL DÍA

PRIMERO DE MAYO

Tal como celebra el partido socialista la Fiesta del Trabajo, es cosa que jamás hemos sabido comprender. Las grandes fiestas de los hombres de ciencia, se solemnizan con actos en los que las aportaciones personales a los engrandecimientos del saber humano marcan jefes gloriosos en los distintos campos de las distintas ciencias.

En el ambiente artístico, las grandes fiestas son esos magnos alardes de grandiosas Exposiciones, en los que cada cultivador enseña al resto del mundo lo que cada uno sabe hacer, como cada artista interpreta y sublimiza la visión de la Naturaleza.

Sólo la Fiesta del Trabajo se celebra... no trabajando. Es un contrasentido que el propio partido socialista—merecedor de todos nuestros respetos, como toda idea, como toda creencia—debería intentar modificar de un modo beneficioso para sus prestigios, enaltecedor de sus aspiraciones.

Habíamos supuesto que la Fiesta del Trabajo podía haber sido un día cualquiera en que los individuos que integran la gran masa de trabajadores manuales, realizasen un esfuerzo supremo de noble competencia: diez, doce horas de trabajo, más aún si fuese preciso. Recabar de los patronos por ese día excepcional un jornal extraordinario, del doble, del triple del jornal de cada día, y el importe íntegro de ese día de trabajo que fuese dedicado a remediar miserias de compañeros desvalidos... a perfeccionar hasta la utopía esas Casas del Pueblo, que en el momento actual apenas si parecen otra cosa que casinos o tabernas disfrazadas...

FERNÁN-PÉREZ

La sericicultura en Albacete

II

En casi toda la provincia de Albacete puede cultivarse la morera con éxito seguro. Se cultiva hoy y se cultivó en gran escala tiempos pasados en Férrez, Socobos, Liotor, Tobarra, Hellín, etc.

Decimos que puede cultivarse en casi toda la provincia, porque no es planta muy exigente en clima. Su clima propio es el templado, pero puede cultivarse en todos exceptuando los excesivamente lluviosos y húmedos. Los terrenos que más convienen a su cultivo son los calizos silíceos arcillosos, profundos y no muy húmedos, pudiendo cultivarse perfectamente en terrenos de secano.

Vemos, pues, que las condiciones climatológicas y agrológicas exigidas por el cultivo permiten su implantación en la provincia.

Cierto que en los pueblos antes citados vegetará en mejores condiciones que en el resto de la provincia por la mayor bondad de su clima; pero también es cierto que en la meseta central, en los valles, vegas, y puntos que no sean de gran altitud su cultivo se dará admirablemente.

La mejor prueba de cuanto decimos la tenemos en los ejemplares que quedan diseminados en diferentes pueblos, y aquí mismo, en Albacete, pueden verse los que existen en la Feria, en los jardines llamados de la Fiesta del Arbol y en la Estación Agropesquera, estos últimos plantados recientemente y dicho entre paréntesis, tan poco respetados por manos criminales, que ya han roto ejemplares perfectamente arraigados.

Nosotros hemos examinado las moreras propiedad del Ayuntamiento y las hemos encontrado en un estado de ve-

getación excelente, lozanas, vigorosas y sanas, no obstante la desacertada poda a que se las ha sometido, tal vez desde su plantación.

No hay duda, vistos los antecedentes enumerados, referente a la posibilidad del cultivo de la morera en la provincia.

En cuanto a la cría del gusano no ha lugar a pensar en accidentes y perturbaciones en su vida ocasionadas por el medio, ni aún tratándose de un clima extremado como el nuestro, sujeto a cambios bruscos de temperatura. Los obradores o locales destinados a la cría del gusano pueden mantenerse a la temperatura conveniente (20.° o 22.°), en caso necesario, por medio tan sencillo como es el de un brasero colocado a distancia prudencial del sitio donde se ha de colocar el gusano.

En su primera edad el gusano necesita poco espacio para desenvolverse, razón por la cual, en algunos sitios se habilitan para obrador en las cocinas por ser las habitaciones de mayor temperatura, trasladándolos después a otros locales más amplios, bien ventilados y limpios y de iluminación un tanto difusa.

Las condiciones de vida de la morera y del gusano no son tan excepcionales como puede comprobarse, para que su aclimatación esté expuesto a riesgos y contratiempos.

JOSÉ CORTÉS LÓPEZ.

AYER EN POZO CAÑADA

Fiesta patriótico-escolar

Atentamente invitados al efecto asistimos ayer al festival patriótico escolar, organizado en Pozo Cañada, por el maestro de aquella Escuela Nacional, don Ramón López Gallego.

A las cinco de la mañana se tocó diá-fona por la banda local, disparándose muchos cohetes como anuncio de la fiesta para asistir a la cual llegaron el Gobernador civil señor Salas y Vaca, el Alcalde señor Cuervas, el capitán Secretario del Gobierno militar, señor Hernández Artega, y otras personalidades y representantes de la prensa albacetense.

También llegaron el Director de la escuela de aviación capitán señor Bono y tres oficiales, en dos aparatos, que después de varias evoluciones sobre el pueblo aterrizaron en las cercanías.

Después se celebró en la Iglesia solemnísima misa cantada, auxiliando los escolares dirigidos por su profesor. Ofició el beneficiado de la catedral de Murcia don Antonio González, quien, al terminar la ceremonia, pronunció una sentida plática enalteciendo la festividad en tonos patrióticos.

A continuación se bendijo la bandera, que a los pocos momentos ondeaba en el balcón principal del edificio-escuela. Fué madrina en este acto la bella señorita Rosario Tarraga.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un banquete.

A los postres hizo uso de la palabra don Enrique Lorente, elogiando la labor del maestro y la organización del festival, que a él solo se debe.

En términos de encomio para esta simpática obra, se expresaron también el Alcalde pedáneo don Felipe Ramírez y el de la capital señor Cuervas, el señor Bono, el señor Hernández Artega, en representación del ex-Gobernador civil militar de esta provincia coronel García Ibáñez, que envía su saludo a Pozo Cañada, y el señor Salas y Vaca. Los oradores fueron objeto de muchos aplausos.

Por la tarde se verificó la fiesta del árbol siendo obsequiados los niños con una merienda.